



América Latina Hoy
Universidad de Salamanca
latin hoy@usal.es
ISSN (Versión impresa): 1130-2887
ESPAÑA

2003
Enrique Coraza de los Santos
REALIDADES Y VISIONES DEL EXILIO URUGUAYO EN ESPAÑA
América Latina Hoy, agosto, año/vol. 34
Universidad de Salamanca
Salamanca, España
pp. 79-102

- DÍAZ, César y PÁSSARO, María. Un opositor inesperado. El día y la libertad de expresión en la última dictadura. Ponencia presentada en el *Cuarto Congreso Red Com*. Córdoba, Argentina, 2002.
- EDO, Concha. *La crisis de la prensa diaria*. Barcelona: Ariel Editorial, 1994.
- GALTUNG, J. y RUGE, M. H. News structure of foreign news. *Journal of Peace Research*, 1965, n° 2, pp. 64-90.
- GREGORICH, Luis. Literatura. Una descripción del campo: narrativa, periodismo, ideología. En SOSNOWSKI, Saúl (comp.). *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, 1988.
- GUNTHER, Richard; MONTERO, José Ramón y WERT, José Ignacio. The media and politics in Spain: from dictatorship to democracy. *Working Paper*, 1999, n° 176. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- IYENGAR, Shanto. *Is anyone responsible? How television frames political issues*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.
- IYENGAR, S. y KINDER, D. *News that matters: Television and American opinion*. Chicago: University of Chicago Press, 1987.
- JENSEN, Silvina. *La buida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona: M. J. Bosch - CO.SO.FAM, 1998.
- KEPPLINGER, H. M. et al. Instrumentelle Aktualisierung. Grundlauge einer Theorie publizistischer Konflikte. En KAASE, M. y SCHULZ, W. (eds.). *Massenkommunikation. Theorien, Methoden, Befunde*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1989.
- KEPPLINGER, H. M. y HABERMEIER, J. The impact of key events on the presentation of reality. *European Journal of Communication*, 1995, n° 10, pp. 371-390.
- LASSWELL, Harold. *Propaganda Techniques in the World War*. Nueva York: Knopf, 1927.
- MASIELLO, Francine. La Argentina durante el Proceso: las múltiples resistencias de la cultura. En BALDERSTON, Daniel; Foster, DAVID W. y HALPERÍN DONGHI, Tulio (eds.). *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Buenos Aires: Alianza, 1987, pp. 11-29.
- MATTELART, Armand y MATTELART, Michèle. *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós, 1995.
- MCCOMBS, Maxwell y EVATT, Dixie. Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la «agenda setting». *Comunicación y Sociedad*, 1995, vol. VIII, n° 1, pp. 7-32.
- MCCOMBS, Maxwell; EINSIEDEL, Edna y WEAVER, David. *Contemporary Public Opinion*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 1991.
- MCCOMBS, Maxwell y SHAW, D. The agenda setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, n° 36, 1972, pp. 176-187.
- PARCERO, Daniel; HELFGOT, Marcelo y DULCE, Diego. *La Argentina exiliada*. Buenos Aires: CEAL, 1985.
- QUIROGA, María José. El discurso informativo / Las fuentes de información y la construcción de la realidad: el caso de «El País» (Madrid). *Revista Latina de Comunicación Social*, 1998, n° 3, marzo. La Laguna, Tenerife.
- SCHULZ, W. News structure and people awareness of political events. *Gazette*, 1982, n° 30, pp. 139-153.
- SINOVA, Justino. La difícil evolución de la prensa no estatal. En ÁLVAREZ, Jesús et al. *Historia de los medios de comunicación en España*. Barcelona: Ariel, 1989.
- STAAB, J. F. The role of news factors in news selection: a theoretical reconsideration. *European Journal of Communications*, 1990, n° 5, pp. 423-443.
- TERRÓN, Javier. *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- TUSELL, Javier. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.

ISSN: 1130-2887

REALIDADES Y VISIONES DEL EXILIO URUGUAYO EN ESPAÑA*

Experience and visions of the Uruguayan exile in Spain

Enrique CORAZA DE LOS SANTOS

Universidad de Salamanca

✉ ecoraza@usal.es

BIBLID [1130-2887 (2003) 34, 79-100]

Fecha de recepción: marzo de 2003

Fecha de aceptación y versión final: mayo de 2003

RESUMEN: El presente artículo se centra en un tipo de migración, la emigración forzada por motivaciones políticas o exilio; concretamente el exilio sufrido por una importante porción de la población uruguaya a mediados de la década de 1970 en un espacio concreto: España. Esta lectura se realiza desde dos ópticas diferentes pero complementarias, una es desde la bibliografía y la otra desde la presencia de los exiliados en diferentes espacios geográficos y de representación. Para ello se utilizan informaciones provenientes de una profundización en los testimonios de los exiliados –hoy residentes o retornados– y el análisis de la documentación de diferentes archivos particulares y distintas organizaciones políticas y sindicales.

Palabras clave: exilio, Uruguay, España, bibliografía, género.

ABSTRACT: The article focuses on a particular type of migration motivated by political exile; specifically the exile sufferance by an important portion of the Uruguayan population in the mid-1970s to Spain. Two distinct but complementary perspectives are developed: a bibliographical study and a study of the presence of exiles in different geographical and representational spaces. This involves an in-depth study of the testimonies of exiles (both those that remained and those that returned), and an analysis of the documentation of different archives and political and trade union organizations.

Key words: exile, Uruguay, Spain, bibliography, gender.

(*) Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el II SIMPOSIO INTERNACIONAL «NUESTRO PATRIMONIO COMÚN». Asociación de Historia Actual. Universidad de Cádiz. Cádiz, 22 al 25 de abril de 2002.

I. INTRODUCCIÓN

El exilio se enmarca en un fenómeno más amplio que tiene que ver con las migraciones internacionales y los desplazamientos de población. En España, la inmigración en el siglo XX es una realidad relativamente nueva que no va más allá de los últimos treinta años, momento en que pasa de ser un país tradicionalmente expulsor de población a transformarse en receptor de la misma. Esta recepción tendrá como protagonistas a diferentes contingentes, especialmente de América Latina y África, en un primer momento, a los que se suman grupos importantes provenientes de Europa del Este, Cercano y Lejano Oriente en los últimos años. Es frecuente hoy encontrar artículos sobre esta temática en todos los periódicos, en la producción académica, literaria, bibliográfica y en forma de congresos, seminarios, encuentros y reuniones; además de ser un tema permanente en la agenda política de gobierno y oposición, ONG's, organizaciones de solidaridad y asistencia, de carácter nacional o internacional y hasta como presencia cotidiana que recorre un abanico de realidades de convivencia que van desde la integración al conflicto con diferentes grados de violencia.

En el momento histórico que llegan los exiliados del cono sur en general, y los uruguayos en particular a España, la inmigración es un fenómeno que tiene poca repercusión; su tratamiento como temática social, política o académica es prácticamente inexistente. Las primeras iniciativas que observamos en España que vislumbran la preocupación por el tema de la inmigración son ya de mediados de la década siguiente¹.

II. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA DEL EXILIO²

Respecto al exilio del Río de la Plata (tanto argentino como uruguayo) podemos observar que su presencia en la bibliografía es casi nula. Podemos citar como primera iniciativa los trabajos realizados por Margarita del Olmo Pintado sobre el exilio argentino en Madrid (1990, 1999 y recientemente en 2002) que muestran un comienzo dificultoso aún enmarcado dentro de la inmigración, como ella misma lo expresa en un artículo publicado en *Revista de Indias*: «[...] se me invitaba a participar entrando casi por la puerta trasera en aquellos lugares donde se debatía acerca de los emigrantes españoles fuera de nuestras fronteras, eso sí, siempre teniendo que justificar

1. Si bien aparecen artículos en periódicos y en revistas de la época, algunas ya desaparecidas, como *Triunfo*, *Cambio 16*, etc., podemos mencionar como uno de los trabajos pioneros los realizados desde 1984 por el COLECTIVO IOÉ en forma de estudio interdisciplinar que sobre extranjeros le encargó Cáritas Española. El mismo se publica en Madrid en 1985 bajo el título *Inmigrantes extranjeros en España*. Posteriormente, en 1987, aparecerán publicadas por la propia Cáritas Española, también en Madrid, las conclusiones de tal estudio con el título: *Los inmigrantes en España*.

2. Para un análisis más completo del tema ver E. CORAZA DE LOS SANTOS. El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2001, n° 94 (1), 1 de agosto. <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-46.htm>. Universidad de Barcelona.

esa manía mía de dedicarme a algo tan extravagante como un grupo de inmigrantes en España [...]» (Del Olmo Pintado, 1999: 510). Seguidamente tendremos que esperar mucho tiempo para ver aparecer un nuevo trabajo sobre el exilio argentino y será el realizado por Silvina Jensen (1998) sobre los exiliados en Cataluña. Para Uruguay, el único trabajo que conozco, que trate el exilio en España³, corresponde a un artículo publicado por Alberto Boix Storace (1988) en una obra colectiva también sobre la inmigración en España. Fuera de los mencionados, no conozco otras referencias para el caso español.

El tratamiento que el exilio uruguayo de los 70 tiene en la producción bibliográfica de este país podemos decir que es básicamente estadístico y coyuntural, en el sentido que se ocupa, en la mayoría de los casos, de intentar cuantificar la emigración uruguaya (y dentro de ella establece, en algunos casos, la motivación política) u ocuparse del retorno considerado como problema a partir de 1984.

De todas formas, debemos citar algunos trabajos que, si bien, en su mayoría, lo hacen desde la óptica de la psicología, se adentran en la problemática que el exilio comporta. Gran parte de estos estudios están publicados en el extranjero por aquellos exiliados que habiendo desarrollado una carrera, o estando en ella en Uruguay se vieron obligados a exiliarse, continuándola en los países de destino. Dentro de estos trabajos, son de destacar las investigaciones desarrolladas por Ana Vázquez y Ana María Araujo (1990): *Maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*⁴ o Ana María Vazquez (1981) *Adolescents du Cone Sud de l'Amérique Latine en exil. Quelques problèmes psychologiques*. También existen publicaciones que tienen que ver con la experiencia de trabajo profesional y el contacto con exiliados a través del apoyo psicológico en los países de destino, que conformó un importantísimo espacio de contención para muchas personas y familias en el exterior. En este sentido, debemos citar la importante contribución de Marcelo y Maren Viñar (1993), que también a partir de su experiencia en Francia, y retornados a Uruguay, publicarán *Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir* teniendo contribuciones anteriores en francés.

Dentro de las mismas consideraciones respecto a la bibliografía sobre el exilio están algunos trabajos con cierta profundidad que abordan una serie de aspectos particulares. Podemos citar como ejemplo el informe de la Fundación Holandesa de Trabajo con Refugiados (1981): *Exilio de los niños: investigación acerca de los hijos de los exiliados políticos latinoamericanos en Holanda*. Esta institución, dependiente del Ministerio de Asuntos Culturales, analiza las consecuencias individuales y colectivas que el exilio reviste, tanto desde el plano psicológico como social y político. En un sentido similar, aunque enfocándolo desde otra etapa del exilio—el retorno—, Mariela Dardanelli de Lucía (s.f.) aborda también la situación de los adolescentes en *Adaptación cultural*

3. Se pueden encontrar referencias al exilio uruguayo e incluso argentino en trabajos generales sobre inmigración donde al analizar la inmigración latinoamericana se menciona como una de sus causas las razones políticas y se hace alguna mención a ello sin demasiada profundidad.

4. Primera edición en francés: *Exils latino-américains: la malédiction d'Ulysse*. París: L'Harmattan, CIEMI, coop., 1988.

de *adolescentes hijos de uruguayos desexiliados*. En una línea diferente respecto al objeto de estudio, pero similar en cuanto a la preocupación por estudiar las consecuencias que el exilio significó para las personas, está el trabajo de Corral y Páez (1980) sobre *Crisis de las parejas en el exilio*. Esta autora, también desde la psicología, analiza las estructuras familiares presentes en Argentina, Chile y Uruguay en los diferentes estratos sociales. Finalmente, otro de los trabajos que también aborda la situación de la familia es el de Juan Carlos Fortuna (1984): «Familia, el escenario y la emigración» como parte de un trabajo mayor titulado: *Reproducción social y la emigración en sectores populares de Montevideo*.

Podemos considerar, asimismo, una serie de obras que tratan el exilio uruguayo en Europa. Si bien los exiliados uruguayos no eligieron exclusivamente países europeos como destino⁵, sí puede considerarse que un gran número de ellos se distribuyeron entre diversos países de este continente, motivados por diferentes circunstancias⁶. Además de los trabajos ya mencionados de Ana María Araujo, Ana Vázquez, Maren y Marcelo Viñar –considerados más por su profundidad y contenido, que por el espacio geográfico sobre el que trabajan el exilio–, tenemos una serie de obras que se ocupan del tema. Raúl Veiga (1984) centra su investigación en Francia: *Latinoamericanos en Francia: el exilio y la inmigración reciente*. En esta obra, el autor realiza un recorrido de la emigración de latinoamericanos hacia ese país desde los años 60 hasta 1981, considerando por un lado la etapa de la emigración económica y por otro el momento en que comienzan a llegar los que vienen huyendo de las dictaduras en sus países americanos. En un sentido similar, Olga Lutz y Pilar Walter (1985) en *Exiliados latinoamericanos en España*, cuantifican el número de cubanos (en una primera etapa de los 60), chilenos y uruguayos (a partir de 1976)⁷ y argentinos en una tercera etapa (posterior a 1976) de llegada (calculan un total de 74.417 personas con distintas condiciones jurídicas). Otros autores, mientras tanto, si bien se centran en el mismo eje –el exilio

5. En buena parte, el primer destino generalizado de los huidos del horror de la dictadura y la represión en Uruguay fue Argentina, en concreto la ciudad de Buenos Aires y, en algunos casos, Santiago de Chile. Pero estas ciudades no eran del todo territorios seguros debido al golpe de Estado del general Pinochet en Chile en setiembre de 1973, y el clima de violencia que existía en Argentina bajo la segunda etapa de gobierno del general Perón (y posteriormente a su muerte, de su esposa, María Estela Martínez de Perón). Finalmente, el golpe de Estado en Argentina en 1976 terminó por convertir esos países en puntos de una nueva emigración forzada dirigiéndose a otros destinos en América (principalmente Venezuela y México) o en Europa (España, Francia, Suecia, Holanda o Alemania, como principales destinos y, en menor medida, Italia).

6. Entre ellas tenemos desde los planes y políticas oficiales de acogidas como el caso de Suecia hasta la buena receptividad para los refugiados como el caso de Holanda, Francia o Alemania, hasta las redes existentes de amistad o familiaridad, sumado a los lazos culturales con países como España o Italia.

7. La fecha coincide con los que han salido huyendo de su primer destino en Argentina, y los que aún habiendo permanecido en Uruguay, por causa de un recrudecimiento de la represión y la persecución (lo que se considera como una segunda etapa dentro del «proceso» de la dictadura, la llamada «etapa dura» con mayor acción militar que policial) deben huir ya hacia destinos más lejanos.

latinoamericano en Europa–, lo restringen al estudio de un tipo de exiliados en concreto. William Rowe y Teresa Whitfield (1978) en *Thresholds of identity: literature and exile in Latin America*, se ocupan de los autores literarios; después de una primera parte donde presentan las situaciones de exilio de los países del Cono Sur de América, se centran en el efecto del exilio en la literatura de Roa Bastos (Paraguay), Cortázar (Argentina) y Onetti (Uruguay), señalando que éste se presenta más como una condición básica para escribir que como mero tema. Otro autor que sigue la misma línea, es el periodista argentino que trabajaba en el *Buenos Aires Herald*, Andrew Graham-Yooll, que debió exiliarse en Inglaterra. En su caso, por su profesión, en su libro *The Wild oats they sowed: Latin American exiles in Europe* (1987), se centra en la labor de recopilación y descripción de las publicaciones promovidas y llevadas adelante por los exiliados, especialmente argentinos, en diferentes ciudades europeas.

Con un carácter diferente, Claudio Bolzman (1993) en *Los exiliados del Cono Sur: dos décadas más tarde* analiza la situación de uruguayos, chilenos y argentinos, que debido a la represión militar llegaron masivamente a Europa en la década de los 70 y que, a pesar de la vuelta a la democracia de sus países de origen, residen permanentemente en Europa debido a factores de tipo económico, jurídico, cultural y psicosocial.

Existen algunas obras que pueden ser consideradas como testimoniales, referidas al relato de las vivencias de los exiliados en el exterior, ya sea publicados durante su exilio o en el retorno⁸. Uno de estos trabajos, que incluye testimonios de uruguayos en España, es la obra de carácter colectivo del Instituto Testimonios de las Comarcas en el Mundo (1989): *Memorias y vivencias de uruguayos por el mundo*. Recientemente se han publicado, hasta ahora, dos tomos de una labor que consideramos importante en varios sentidos: por un lado, porque muestra un renacer de emprendimientos destinados a una revisión del pasado reciente uruguayo; y por otro, nos brinda el valor de miradas nuevas consideradas como «anónimas»⁹. Estas nuevas miradas ya no son las de ciertos líderes políticos o sindicales, o de las organizaciones armadas, sino las de muchos de los miles de uruguayos que sufrieron la cárcel, la tortura, la represión y el exilio, en este caso particular, las mujeres. La iniciativa parte de la creación de un Taller en el año 2000 denominado «Memorias para armar» que intenta recoger los testimonios de mujeres ex presas políticas o exiliadas, o de aquellas mujeres que de una

8. Nelson CAULA (1998); Nelson DI CANDIA (198?); Wilson FERREIRA ALDUNATE (s.f.); Juan Martín POSADAS (1993).

9. Dentro de la línea que en la producción académica se dio en todas las Ciencias Sociales a partir del giro lingüístico y la investigación de segundo orden en sociología o el estructuralismo y el posmodernismo en antropología, y que en la historia se inició desde los años 60 con diferentes corrientes como la «historia desde abajo», «la voz de los sin voz», la «historia oral», «el retorno a lo biográfico», «la historia sociocultural» y, en los últimos años, la «historia del tiempo actual» o la «historia del presente». También se corresponde con los cambios dentro del dinámico proceso de la recuperación de la memoria de la revisión del pasado reciente en países que han vivido dictaduras, guerras civiles o invasiones y los cambios a partir del conflicto por establecer los discursos sobre el pasado y los relatos históricos dominantes, hegemónicos o alternativos.

forma u otra se vieron afectadas por la represión autoritaria y bestial de la dictadura y que cuentan sus experiencias. De esta iniciativa han salido ya dos obras: *Memorias para armar I* (2001) y *Memorias para armar II* (2002), fruto de una selección de los cientos de testimonios recibidos.

Finalmente otro tipo de trabajo que se centra, no ya en el espacio europeo, sino en el americano del exilio, corresponde a los realizados desde México. Silvia Dutrént Bielous, a partir de su experiencia vital y académica, investiga sobre los refugiados y asilados en ese país, produciendo algunos trabajos en coautoría, como *Asilo Diplomático Mexicano en el Cono Sur* conjuntamente con Guadalupe Rodríguez de Ita y *Tras la Memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor* (2000) también con Rodríguez de Ita y Ana Buriano Castro. De su autoría tenemos *Recorriendo una ruta de la migración política del Río de la Plata a México* (2001). En sus trabajos podemos observar las vivencias de muchos uruguayos y uruguayas que consiguieron huir del horror gracias al estatuto de refugiado o asilado concedido por algunos países, especialmente México. Desde el mismo espacio geográfico, México, Pablo Yankelevich (2001) realiza un estudio sobre el exilio en ese país en *Memoria y exilio. Sudamericanos en México*. El autor partiendo de una reflexión sobre la memoria y su función en los procesos autoritarios y dictatoriales del Cono Sur de América Latina se introduce en un estudio cuantitativo y cualitativo sobre los derroteros de brasileños, argentinos, uruguayos y chilenos, desde sus condiciones de partida a las de llegada y exilio en México.

Como mencionáramos en un comienzo, una de las dificultades de abordar este aspecto del pasado reciente uruguayo tiene que ver no solamente con su escaso tratamiento, sino también con la dispersión del mismo. En fecha reciente, el contacto con nuevos informantes, exiliados residentes en España nos hablan de trabajos que permanecen, muchas veces, desconocidos o bajo una circulación más restringida. En este sentido queda por investigar un trabajo realizado por Marco Antonio Villalobos (periodista y docente brasileño) que ha publicado un libro sobre el exilio latinoamericano y también Gutemberg Charquero (periodista y profesor de Historia uruguayo, exiliado en Suecia) que ha estudiado el exilio uruguayo en ese país.

III. LA ESPAÑA DEL EXILIO URUGUAYO

La elección de España como destino tiene múltiples explicaciones y difieren tanto como las vivencias de los exilios uruguayos; en algunos casos por proximidad cultural, en otros por lazos familiares o contactos diversos. Uno de esos contactos era el mantenido con el Centro Republicano que los españoles en el exilio mantenían en Montevideo aún en la década de los 60 o con ciertos personajes republicanos que recalaban en Montevideo o en algunas ciudades del interior del país. También existían ciertas afinidades políticas y contactos con partidos de izquierda españoles que se habían mantenido en el exilio y en la lucha y la resistencia antifranquista, especialmente el Partido Socialista y el Partido Comunista y en ese momento –los años 70– se observaba con



COOPERAR EN LA AYUDA

A LOS

HUERFANOS

DE ESPAÑA

Secretaría:
Cerro Largo 1119

Nuestro Sindicato exhorta a todo el gremio del Calzado a prestar todo el apoyo al

Comité de la Industria del Calzado Pro Ayuda a los Huérfanos de España

formado por industriales y obreros, que tiene como fin hacer calzado gratis para enviar a España.

Para compra de suelas y materiales diversos, este Comité realiza un festival cinematográfico en el

CINE ATENEO

Garibaldi casi Arrenal Grande

al cual no debe faltar ningún zapatero con su familia el día

14 DE ABRIL a las 21 horas

Precio de las entradas \$ 0.30

Cooperad en la ayuda a los hijos de los héroes del pueblo que se batieron por la libertad y contra el fascismo.

Retirad entradas y tarjetas alegóricas para la venta, en el Sindicato.

A fin de mes aparecerá EL OBRERO EN CALZADO-Número extraordinario

PROGRAMA

PRIMERA SECCION

El Barquero del Volga

(copia nueva)

SEGUNDA SECCION

Dibujos cómicos y la película en español

Rumbo al Cairo

con MIGUEL LIGERO y Mary del Carmen

000002

alegría y esperanza el proceso del fin del franquismo y la recuperación democrática española¹⁰.

Las modalidades de arribo también son múltiples, con escalas varias y haciendo recorridos muy tortuosos (no exentos de peligros y miedos) hasta llegar a Madrid o Barcelona¹¹. Como variadas son esas modalidades, también las formas de entrada al país; en primer lugar podían ingresar como refugiados si estaban bajo ese reconocimiento por parte de ACNUR –Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados– (estatuto muy difícil de conseguir debido a las rígidas condiciones que la Organización Internacional exigía a la persona para ser consideradas como tal), ya que no lo podían hacer como asilados españoles porque España no se adhiere al estatuto de Ginebra sobre derecho de asilo hasta 1978¹². Por lo tanto, la mayoría de los que ingresan a España no

10. Es muy abundante la documentación de archivo existente sobre los estrechos vínculos que a nivel político y sindical existen desde el comienzo del exilio republicano español (1938-1939) con Uruguay, ya sea a través de las propias organizaciones o de personajes de relevancia en el espectro político, social y cultural español republicano con sus similares uruguayos. Incluso puede establecerse un paralelismo comparativo entre las formas de organización y de redes existentes entre el exilio español en América y Europa y las que desarrollarán años más tarde los exiliados uruguayos. También es de destacar la importancia que le dan a la influencia de ciertos personajes republicanos en la formación de su conciencia política y su militancia posterior algunos protagonistas claves de la situación política de los años 60 y 70 como José Mujica o Raúl Sendic (ambos pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros). Ver CAMPODÓNICO (1999) y BLIXEN (2000). Asimismo la presencia de líderes políticos o intelectuales uruguayos en las listas de los comités de ayuda a los republicanos o contactos con las organizaciones políticas españolas del exilio, como Luis Hierro Gambardella, Daniel Vidart, Germán D'Elía, Carlos Quijano, Mario Cassinoni, Carlos M. Rama, Atahualpa del Ciopo, Emilio Frugoni, Vivían Trías, José Díaz, José Pedro Cardoso, Julio Louis entre muchos que sería demasiado extenso nombrar (reconozcamos que esta lista es bastante arbitraria pero intenta mostrar cómo personajes importantes del ámbito social, político y cultural uruguayo participaron del apoyo al exilio republicano español y serán posteriormente los afectados por la represión de la dictadura cívico-militar uruguaya y muchos de ellos se van a exiliar en España). Referencia: Archivo del Movimiento Obrero. Fundación Pablo Iglesias, ALJA-429-43 folios 1, 2 y 3 y folios 16, 17 y 18 y FPI/AE-616-9 folio 22.

11. En España los destinos elegidos no fueron exclusivamente estas dos ciudades, pero sí es cierto que en ellas se establecieron las principales instituciones de acción de los exiliados, constituyéndose de este modo en sujetos sociales que me han llevado a concentrar en ellas mi investigación. También en estos casos funcionarán, como lo hicieron en las migraciones del siglo XIX y XX, las redes que van a establecer los primeros exiliados en llegar a este país. Se puede decir que estas redes aún funcionarán en las nuevas migraciones económicas de fines del siglo XX, ya que serán cabezas de puente de los nuevos migrantes y las antiguas asociaciones fundadas por los exiliados se reconvertirán a partir de los años 90 en espacios de contención redefiniendo sus objetivos y líneas de acción (como ejemplo la casa de Amigos del Uruguay en Barcelona en el mes de abril de 2003 ha cumplido 25 años de existencia, fue fundada por exiliados en 1978 y hoy es el espacio de sociabilidad de los inmigrantes económicos uruguayos que continúan llegando a Barcelona).

12. Los primeros que solicitan el carácter de refugiados en España no son precisamente los latinoamericanos en su mayoría, sino que ya se habían registrado unos ingresos anteriores desde los 60 y comienzos de los 70 protagonizados en ese momento por cubanos, vietnamitas, disidentes de países del Este y hasta algún integrante del movimiento nazi alemán (no debemos olvidar que España se encontraba bajo la dictadura de Franco). En 1978 con la primera constitución española posterior al

lo hacen como refugiados o asilados, sino con un visado de turista, o por tener algún ascendiente próximo español, directamente como ciudadano español, o con pasaporte de algún otro país europeo o extra latinoamericano y hasta con documentación falsa elaborada en algunos de los países donde se refugiaron como militantes en la clandestinidad. Esta enorme variedad de formas de entrada es uno de los elementos centrales del problema que se presenta a la hora de intentar cuantificar el número de los exiliados uruguayos en España. Además de esto, debemos agregar que aquellos que ingresaron como turistas o sin documentación española, a mediados de los setenta se encontraron con cierta permisividad de las autoridades y no les fue difícil obtener la residencia, la que al cabo de dos años se transformó en ciudadanía (esta situación va a comenzar a cambiar en forma radical a partir de 1978). Si a este dato sumamos que los censos españoles registran a las personas de acuerdo con la nacionalidad que revisten a la hora de ser censados y no de acuerdo con su nacionalidad de origen, creo que podemos completar esa visión de las dificultades de cuantificación a las que antes aludíamos. Pero aún podemos señalar otras formas de ingreso (ya que lo expresado anteriormente se refiere a formas que de una manera u otra se registraron en alguna oficina de migración), en las que no existe registro alguno, y para ello podemos citar lo siguiente: «España no lleva adecuadas estadísticas de los turistas e inmigrantes. Si las lleva, no las publica. Para quienes hayan ingresado en España por la frontera con Francia saben con cuánta frecuencia los funcionarios españoles miran los pasaportes, dejan pasar al interesado y no registran dato alguno. El procedimiento tiene la virtud de la liberalidad, pero no conduce ciertamente a una posibilidad estadística»¹³.

Como ya mencionáramos, en España en los últimos años del franquismo y los inicios de la transición, no existían mayores dificultades para el ingreso, residencia y trabajo de los latinoamericanos. Es sabido que uno de los puntos de mayor enfrentamiento y que provoca mayor conflicto es el relativo al trabajo de los extranjeros; justamente ése era un tema que hasta el año 1978 los latinoamericanos van a tener solucionado. De acuerdo con la Constitución española el derecho al trabajo estaba reservado a los españoles (artículo 35.1) y los derechos de los extranjeros se regulaban de acuerdo a «lo que dispongan los Tratados y la Ley» (artículo 13.1). El caso uruguayo estaba incluido dentro del colectivo latinoamericano contemplado en la Ley n° 118 de 1969¹⁴, que

franquismo en el artículo 13.4 se establece: «la ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de Asilo en España». Sin embargo esa referida ley no verá la luz hasta el 26 de marzo de 1984 y será la reguladora del derecho de asilo y la condición del refugiado (parcialmente modificada por la Ley 9/94 del 19 de mayo). Posteriormente se publica el reglamento de aplicación, mediante RD 511/85, de 20 de febrero (totalmente derogado por el RD 203/95 de 10 de febrero. Fuente: <http://www.reicaz.es/extranjeria/>. Consulta: 28 de marzo de 2002.

13. Publicación Mensual de Casa del Uruguay en Barcelona. Latinoamericanos en España: cuántos somos, NEXO, 1981, 2ª época, n° 6, p. 1.

14. Recientemente, a consecuencia de la gran cantidad de uruguayos, que por razones económicas, han emigrado a España, se ha recuperado un tratado firmado entre ambos países en el siglo pasado y que ha sido refrendado en los años 50 durante el franquismo y por tercera vez en 1998. Me

disponía: «Los trabajadores hispanoamericanos, portugueses, brasileños, andorranos y filipinos que residan y se encuentren legalmente en territorio español, se equiparán a los trabajadores españoles en lo que respecta a sus relaciones laborales, cualesquiera que sea la forma de su regulación, eximiéndoles del pago de los derechos derivados de su condición. Asimismo se equiparán en cuanto a su inclusión en los regímenes especial y generales de la Seguridad Social y en cuanto a los beneficios y ayudas del Fondo Nacional de Protección del Trabajo». Sin embargo, ya se denunciaba, en artículos de periódicos y revistas sindicales y políticas, las dificultades y trabas que se les interponían a los latinoamericanos desde el punto de vista burocrático, las que se fundaban en su condición de «extranjeros» sin oír a sus reclamos de excepción de acuerdo con la ley anteriormente citada. Esta situación se va a ver seriamente agravada en el año 1978 con la publicación de la circular 2.896/78 del mes de abril de la Dirección de Asuntos Consulares y los posteriores Reales Decretos 1.874/78 y 1.884/78 del mes de junio, que pretendían barrer la ley franquista de 1969. El gobierno a través del ministro del Interior Martín Villa, fundamentaba esta medida en el aumento del paro y las existentes bandas de delincuentes formadas por extranjeros. Incluso se mencionan las declaraciones del secretario de Martín Villa donde afirma, que de cada 10 hechos delictivos, tres estaban producidos por latinoamericanos. Evidentemente esta situación provoca la alarma entre los exiliados latinoamericanos que ven peligrar su permanencia en España ya que si no pueden demostrar su condición de refugiados de ACNUR, de residentes legales, o ciudadanos, se ven expuestos a la expulsión. El mismo ministro del Interior en una entrevista concedida a un colectivo de exiliados afirmaba: «[...] los nuevos Decretos se aplicarían sin vacilación, salvo para aquellos que optaran por el refugio político de las Naciones Unidas, que el Gobierno estaría dispuesto a reconocer en territorio español próximamente»¹⁵. Entre los exiliados se conforma la Coordinadora Latinoamericana y Ecuatoguineana para buscar una solución al tema, poniéndose en contacto con el citado ministro, así como con organizaciones políticas y sindicales españolas. Asimismo, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y algunas figuras relevantes, muchas de ellas como columnistas en diversos medios de prensa, escriben numerosos artículos donde se denuncia la actitud del gobierno y se cataloga sus argumentos de excusas frente a las razones reales:

[...] el sentido de la nueva reglamentación es realizar expulsiones «selectivas» y la selección es política. Las presiones de las dictaduras latinoamericanas al Gobierno Suárez, y la necesidad de nuestro país de seguir profundizando sus relaciones comerciales con Chile

refiero al Tratado de Paz y Amistad con Uruguay, del 19 de julio de 1870, que en su artículo 8 supone una equiparación de los ciudadanos uruguayos con los de la nación favorecida, esto es, con los españoles, siendo imperativo reconocer el derecho al libre ejercicio de trabajo, profesión u oficio. Sin embargo en la documentación existente, en las referencias periodísticas o en la de los testimonios de los exiliados no aparece como un recurso utilizado en los años 70 y comienzos de los 80.

15. R. MONTTOYA. Latinoamericanos en España. Entre muchos juegos. *La Calle*, 1979, n° 47, 13 al 19 de febrero, pp. 24-25.

y Argentina y demás países de la región han convertido en este engendro legal que viola las más elementales formas de asilo. [...] Más honesto sería que el ministro del Interior publicase sus declaraciones privadas en las que señaló que «hay que deshacerse de 100.000 latinoamericanos, empezando por los delincuentes subversivos»¹⁶.

El Dr. García Grau, antiguo exiliado republicano en América Latina por su parte expresó:

Desde la Constitución de 1812 hasta la Constitución de la República –y aún bajo Franco–, siempre se mantuvo que mientras cualquier extranjero requiere diez años para acceder a la nacionalidad española, el hispanoamericano sólo precisa dos años. En todo país medianamente organizado, una Ley sólo es derogada por otra Ley y nunca por un decreto. Maltratar a los latinoamericanos es ser cómplices de los Videla y los Pinochet¹⁷.

Dentro de los partidos políticos, Marcos Ana del PCE declara «Las fuerzas democráticas que vivimos el exilio [...] debemos hacer respetar el derecho de asilo. Lo garantizaremos con uñas y dientes» y Ángeles Yáñez de la Comisión Internacional del PSOE afirma:

La postura del Gobierno no nos satisface. Nosotros entendemos que hay que diferenciar el problema de los refugiados propiamente dichos, es decir aquellos que se refugian ante las Naciones Unidas del resto. Con los primeros asumimos nuestra responsabilidad, pero con los que no se refugian, por más que respetemos su decisión, no nos pronunciamos ni en un sentido ni en otro. Una política de puertas abiertas no está de acuerdo a las condiciones económicas de empleo y desempleo en el país¹⁸.

De esta forma comienza a observarse frente al aumento de la inmigración, la filosofía del gobierno de la transición española de Adolfo Suárez que todavía arrastra muchas rémoras del franquismo, que reacciona además a una situación económica de una España que comienza a reconstruirse después de más de treinta y cinco años de dictadura. La situación de los extranjeros iniciará un proceso de rechazo creciente por algunos sectores sociales y políticos cuyas consecuencias más graves se vislumbrarán en los años siguientes.

No obstante lo anteriormente expresado, no se puede decir que el exiliado se encuentre con una situación de rechazo en España, sino todo lo contrario, sus testimonios y la amplísima actividad desarrollada en el ámbito político, sindical, social y cultural, así como su extensa y efectiva campaña de solidaridad y denuncia demuestran lo contrario.

16. M. GODOY. Refugiados Políticos. Prueba para la Democracia. *La Calle*, 1978, n° 32, 31 de octubre al 6 de noviembre, p. 13.

17. En R. MONTTOYA. Op. cit.

18. En R. MONTTOYA. *Ibidem*.

La llegada a España, como ya comentáramos, fue un nuevo comienzo, una nueva realidad, ya no tan cercana del país dejado (como lo había sido Buenos Aires) donde las dificultades se suman a la carga que se trae consigo por la realidad de la huida.

Como visión de futuro, el exilio es vivido en una primera instancia como liberador, como la libertad recuperada y la satisfacción de recuperar la seguridad (la que de todas formas se sentirá igualmente amenazada por mucho tiempo como consecuencia de lo vivido previo a la partida). De todas formas, para muchos, esa sensación de seguridad o de liberación va a verse mediatizada por la permanencia de algún ser querido o algún familiar en situación de riesgo, ya sea esperando la oportunidad de la salida, o por haber tenido que partir hacia otro país en su exilio, o en los casos más dolorosos por permanecer en las cárceles de Uruguay o Argentina o desaparecidos:

...yo tenía a mi hija acá [se refiere a Montevideo], mi marido en México y mi hijo en Moscú, ésa era la familia, mi hijo estudiando medicina. Y bueno, había que estar sola, y entonces si yo hubiera ido con hijos chicos las cosas hubieran cambiado, pero no era así²⁵.

...yo vine a fines del 77, vine solo, mi familia vino en el 78, luego de tres o cuatro meses²⁶.

...había salido con miedo, de Argentina salí con mucho más miedo, dejando la familia para que terminaran los hijos la escuela y preparar su ida lo antes posible a Barcelona, y bueno ahí empezar todo de vuelta...²⁷.

De esta forma, nos encontraremos con una primera etapa de euforia y de deslumbramiento por lo nuevo, acompañado a su vez de una sensación de inseguridad sobre el futuro. Sin embargo, algo que puede observarse en los testimonios de los exiliados es la sensación de paréntesis, el exilio representa un paréntesis en sus vidas, muchas veces por la confianza en un pronto retorno, y otras –cuando éste se prolonga por años– se convierte en esperanza y deseo permanente. Es por ello que la categoría de «exiliado» va a definirlos y a etiquetarlos durante su permanencia en el exterior, de forma tal que tanto ellos mismos como la sociedad de acogida esperan de ellos un determinado comportamiento y una serie de acciones, fundiendo la imagen proyectada, el sentido de vida y la acción en una imagen percibida desde la que no sólo actuarán sino que también serán juzgados.

Yo era una cosa que yo me di cuenta durante mucho tiempo yo llevaba una cartera y un bolso, yo andaba... yo no tenía que andar con un bolso en Barcelona, pero años anduve con un bolso, después me di cuenta que yo iba con mi casa a cuestras, porque yo iba, era, yo estaba de paso, pero estuve años de paso (se ríe), bueno no, no estuve nueve años de paso no estuve, porque los primeros años fue así pero después tuve que resolver que iba a estar unos años más y por lo tanto tenía que cambiar...²⁸.

25. Montevideo, agosto de 2001.

26. Barcelona, octubre de 2001.

27. Montevideo, agosto de 2001.

28. Montevideo, agosto de 2001.

Todo el mundo sentía esa fractura, esa llegada rompe con algo, sobre todo la gente que... que no fue el caso mío ¡eh! que vine decidido a quedarme aquí, porque mira ... yo recuerdo perfectamente porque claro, tenía contacto con muchísima gente, ahora no, ahora contacto con muy pocos uruguayos, en aquel momento sí había como un hambre, de hablar en, en... uruguayo (sonriéndose), de compartir la historia, bueno lo sabemos todo eso que es fundamental, en ese momento es muy, muy importante, es así que compartíamos mucho con la gente y había, podríamos decir así, grosso modo tres sectores. La gente que veía el exilio, la estancia aquí en Barcelona como un viaje prolongado para ellos, ¡la dictadura algún día va a caer!, algún día, no se sabía cuando, algún día volverá a cauces, llamémosle normales y era como decía Ferreira Aldunate, lo dijo un día en el Palacio de Congresos, en una conferencia, había que tener la maleta con la ropa, detrás de la puerta para el momento que se dijera: bueno Uruguay es un país democrático, coger la maleta y marchar. Eeeeh, otro sector que venía por razones diversas con la idea de quedarse, de que ya que había dado el paso, con todo el costo de todo tipo que significaba romper, y sobre todo en una edad, como el caso mío que no era cuestión de otra vez intentar retomar el camino aquél. Y un tercer sector, que podríamos decir estaba a verlas venir, que no se definía, que uno le preguntaba ¿y bueno, que pensás hacer?, ¿te quedás?, y bueno dice, dependerá, si estoy bien me quedaré aquí... bueno..., que ocurría, de repente uno que venía y se casaba con una catalana y formaba familia aquí, bueno, clarísimo se quedaba, el otro que venía, rompía una relación entonces tenía mas ganas de volverse para allá. Así que yo vi esas, esas variantes...²⁹.

La sociedad de acogida también es percibida como una nueva fractura, entre su experiencia de militancia pasada y una nueva realidad, donde su mundo no tiene un sustento. La militancia política y sindical no es sólo la causa de su exilio, representa mucho más para un exiliado uruguayo, es parte inherente de su identidad como sujeto social; la participación política como forma de búsqueda de un cambio en las estructuras culturales, sociales y/o económicas es un aspecto incorporado dentro de la socialización del individuo, lo que hace que «la política» no sea simplemente un aspecto de «opinión» sino de participación real. La política forma parte de la cotidianidad del individuo, a tal punto que a partir de su ejercicio se constituyen relaciones de amistad, pareja o motivos de reunión y sociabilidad. Dependiendo del grado de militancia y el carácter del partido al que se pertenezca llega a un punto en que es muy difícil, hasta imposible para algunos, separar la política de la vida de la persona. Este aspecto, lo consideramos esencial a la hora de entender, por una parte, el amplio espectro del exiliado/a (que no incluye exclusivamente al miembro de un grupo armado o de la dirigencia política) y por otra, a la hora de considerar las actividades de estos exiliados en sus países de acogida (tanto encarando la actividad político-sindical como escape y refugio, o viviéndola cómo sentido y continuación de su identidad en el país de origen). Esto explica cómo, junto a la realidad del exiliado/a, en cualquiera de los países de acogida (tanto en América como en Europa), surgen diferentes tipos de organizaciones, ya sea de carácter político, cultural, social o de solidaridad.

29. Barcelona, octubre de 2001.

Una constante en los testimonios de aquellas personas que escogieron la opción de continuar con la militancia política y/o sindical como sentido de su vida en el exilio es la de construir su relato en función de esa militancia, no apareciendo en forma espontánea la dimensión personal o familiar de ese exilio. Mientras tanto, en aquellos que si bien se mantuvieron en contacto con la colectividad de exiliados trabajaron en otros ámbitos –como el cultural–, o en los que se desvincularon totalmente de ese colectivo, observamos cómo su relato comienza y se estructura en función de sus sentimientos, dificultades y relaciones tanto personales como familiares con la sociedad de acogida.

Respecto a la sociedad de acogida (la catalana en este caso) en los testimonios se puede apreciar las dificultades a las que se enfrentan los exiliados recién llegados: las primeras derivadas de la dificultad para comprender la realidad española de las autonomías y el sentimiento existente en el interior de sus sociedades, la existencia y uso del catalán (en el caso de la Comunidad Catalana), las relaciones políticas, partidarias, sociales, culturales y económicas con Madrid y el sentimiento de la «españolidad».

Los catalanes me corregían siempre, tu aquí no estás en España, estás en Cataluña, un problema nacional que a mí me costó mucho entender, después lo entendí, pero al principio me costó mucho entender como... [...] Un día iba caminando con dos catalanes y dijeron... porque los inmigrantes... y yo lo paré y le dije: ¡un momentito, yo no soy inmigrante, yo soy exilada política!... no, no estoy hablando de ti, ¿y de quien? y... de los andaluces, de los gallegos... ¡en Cataluña!, eso me era incompresible³⁰.

De todas formas la conclusión final de todos ellos es muy positiva respecto a los sentimientos y acciones de los catalanes y puede observarse que en el discurso que tienen hoy de esa etapa de su pasado colocan como un elemento central un agradecimiento y reconocimiento muy profundo hacia ellos:

...yo estoy agradecido a Cataluña en todo sentido, destaco lo del idioma, el ambiente, la seriedad, y claro la modalidad es diferente, la gente se queja de que el catalán es cerrado, que no abre su casa, sí, es verdad, es una manera distinta, son menos extrovertidos que nosotros, quizás menos espontáneos, menos conversación, en todo, cuesta más, pero yo he descubierto que cuando un catalán, evidentemente catalanes y catalanas, ¿no? está claro, eehh, eehh, ofrece amistad, se crea un lazo, es un lazo muy fuerte, es gente muy servicial, que está dispuesta a, a llegar a donde sea para auxiliar, para, y seguramente no lo va a hacer, o lo va a ofrecer o plantear en la forma que lo haría un uruguayo, con muchas más palabras, en plan más cercano, bueno más..., pero no por eso menos firme ¿mm? Y creo que esto vale la pena también de alguna manera marcarlo...³¹.

...en Barcelona la solidaridad de los catalanes hay que subrayarla, no en desmedro de ninguna otra pero fue de alto nivel...³².

30. Montevideo, agosto de 2001.

31. Barcelona, octubre de 2001.

32. Montevideo, agosto de 2001.

Otra de las dificultades observadas tenía que ver con el traslado de esquemas, estructuras y referencias traídas de Uruguay que, una vez instalados en Barcelona, se intentan utilizar en el sentido de apelar a la experiencia previa como estrategia de búsqueda. Aquí aparecen los problemas, especialmente para aquellos que pretenden establecer contactos con las organizaciones políticas y sindicales españolas a fin de comenzar a diseñar las campañas de solidaridad y denuncia. Naturalmente, su primer impulso es dirigirse a Madrid donde se supone que se encuentra la dirigencia de los partidos políticos y de la central sindical; el panorama que encuentran es que los partidos políticos tienen una estructura donde la organización en el ámbito regional es muy fuerte y donde no funciona tan verticalmente como en Uruguay. Lo mismo ocurre con el aspecto sindical, provienen de un país con una Central Única de Trabajadores y se encuentran con una realidad donde cada sector de trabajadores responde más a los lineamientos ideológicos que a una división por sectores productivos:

Entendíamos que lo más lógico para la solidaridad era la clase obrera, entonces ahí también tuve ciertas confusiones. Nos fuimos a CC.OO., y entonces me dijeron que fuera al Sindicato Metalúrgico, y yo fui, y no me entendía demasiado ¿por qué? Porque había Metalúrgicos de UGT, Metalúrgicos de CC.OO., de la USO, de la CNT, de... y como nosotros tenemos una sola central, me costó también esa parte, saber que ahí no, no estaba en una sola central, había un montón de centrales [...] Nosotros cuando llegamos a Cataluña que no conocíamos los problemas nacionales [...], nos fuimos a Madrid a una reunión con la dirección del PC de España y en aquella época era Marcos Sanz ¿vive no? [...] En... cuando tuvimos la reunión, de que nosotros queríamos con... a ver ellos podían ayudarnos a encarar la solidaridad con Uruguay, en fin, etc., etc., estuvimos como tres horas, con, se idearon un montón de planes y no sé qué y cuándo... y bueno volvimos a Cataluña, y nos fuimos al PSUC, entonces teníamos una reunión con la dirección, nos recibieron, y les dijimos con [nombre omitido] traemos un plan, ¡qué espanto!, un plan que hicimos con el PC... –A nosotros no nos interesa, el PC que haga lo que quiera, nosotros somos PSUC–, entonces... estábamos que no sabíamos por dónde agarrar, porque no entendíamos, no era, nosotros no éramos que queríamos estar contra el PSUC, pero... [...] entonces ahí nos dimos cuenta que teníamos que empezar a trabajar con el PSUC, y empezamos a trabajar y nos dieron la solidaridad a manos llenas, nosotros nos reuníamos, íbamos a los actos, ellos nos ayudaban a hacer actos...³³.

VI. ACCIÓN Y PRESENCIA DE LOS EXILIADOS URUGUAYOS EN BARCELONA

En este último punto me referiré a los diferentes espacios de acción que los uruguayos exiliados en Barcelona desarrollaron de acuerdo al esquema antes mencionado. El orden que se utilizará para ello será absolutamente arbitrario ya que se consideran variantes dentro de un mismo sentido: la reunión de uruguayos exiliados en Barcelona en función de un fin común.

33. Montevideo, agosto de 2001.

Uno de estos espacios será el constituido en 1978 y que va a recibir el nombre, primero de Asociación de Amigos del Uruguay y posteriormente Casa del Uruguay, nombre con el que permanece hasta el día de hoy. Dicha Asociación va a ser aceptada y registrada en el Registro Provincial de Barcelona de Asociaciones, sección 1ª con el número 3656 con fecha 16 de enero de 1979. En un editorial aparecido en un *Boletín AAU* (Asociación de Amigos del Uruguay) recogen el espíritu que da origen a tal Asociación:

...el criterio que hemos impreso a nuestra acción: la total y verdadera independencia mantenida hasta ahora porque estamos convencidos que es la única manera de aglutinarnos sin fisuras, suspicacias y dispersión, porque nos necesitamos y el Uruguay nos necesita enteros, unidos y con nuestra identidad robustecida. [...] Además una de nuestras convicciones más firmes es la de que Uruguay necesita aquí construir su imagen, la imagen que hemos conseguido con escritores, plásticos, músicos, tradición liberal, pedagogos, periodistas, profesionales... y también esos rasgos culturales de identidad que son el mate, la peña, el truco, el fútbol o el asado. Pero, ¡cuidado! Es el camino más fácil, pero un camino que llega a traicionar nuestra verdadera imagen si no logramos el equilibrio. Suerte, pasión, constancia y oídos sordos, que todo es necesario³⁴.

Y unas páginas más adelante, a propósito de sus comienzos afirma:

Hubiera sido más demagógico, brillante y fácil, comenzar con asados, peñas y guitarreadas –que también vendrán– pero hemos elegido el camino difícil y poco transitado de procurar formar una base desde la cual proyectar una imagen del Uruguay menos unilateral y justa³⁵.

La labor desarrollada por esta Asociación va a ser muy similar a la que cumplen el asociacionismo de carácter étnico o nacional en América Latina, observado para la inmigración europea del siglo XIX y XX. Es decir, servir de espacio de reunión y acción de personas provenientes de un mismo país o región, con una labor importante de reservorio identitario, asistencia y ayuda con servicios anexos como biblioteca o la formación de comisiones o subgrupos para el desarrollo de actividades culturales como teatro, artesanías o artes plásticas, etc. Dentro de este mismo perfil cultural se convertirán en anfitriones de artistas uruguayos convocados especialmente o a su paso por Barcelona, así como de denuncia de la acción negativa que los gobiernos cívico militares ejercerán sobre la cultura uruguaya. Asimismo, se encargará de la elaboración de materiales de difusión sobre las relaciones entre Cataluña y Uruguay, así como información de interés para los uruguayos radicados en esa comunidad autónoma. De la misma forma, establecerá relaciones con otras organizaciones de similares características, o también con otras formas de organización de uruguayos en el exilio con un contenido más político. De todas formas, es cierto que lo que caracteriza a sus integrantes es la presencia mayoritaria de exiliados (aunque no exclusivamente pues también había inmigrantes

34. Editorial. *Boletín AAU*, 1979, n° 7, enero, p. 3.

35. Amigos del Uruguay *Boletín AAU*, op. cit., 16.

económicos) y de este modo no van a renunciar a desarrollar algunas acciones de sensibilización o solidaridad, tanto con los exiliados en España, como los que permanecerían represaliados en Uruguay³⁶, aunque sí dejando explícito su carácter plural en lo ideológico para diferenciarse de las otras formas que respondían a líneas político partidarias claras.

Aquellos que optaron por el desarrollo de una actividad militante, ya sea política o sindical, se encaminaron a la formación de un frente activo que diera cobertura a su acción, ayudado, en estos casos, por el PSC-PSOE y el PSUC en mayor medida, y la colaboración también de Convergencia y Unió y Esquerra Catalana en el ámbito político y por CC.OO. y UGT en el ámbito sindical. Su actividad fue muy intensa, y comenzó por generar un espacio y una línea de solidaridad con Uruguay. Después de los primeros comienzos se dieron cuenta que previo a eso, debía hacerse una campaña informativa sobre dónde estaba ubicado Uruguay y cuál era su situación en los años 70. A partir de allí, las campañas estaban destinadas fundamentalmente a la denuncia contra las acciones de la dictadura cívico militar y lograr además de su condena y aislamiento (que no sólo se circunscribía a Cataluña sino abarcaba el ámbito nacional e internacional), una presión constante a fin de obtener algunas de sus reivindicaciones. Estas reivindicaciones tenían que ver, además del fin del régimen y la vuelta a la vigencia de la constitución, con el cese de las torturas y desapariciones, con la libertad de los miles de presos políticos ubicados en las cárceles uruguayas (se habla de la existencia de un número cercano a los 6.000 presos políticos y de que 1 cada 50 uruguayos estuvo en algún momento detenido o represaliado por el régimen de la dictadura), y por supuesto, con el fin del exilio. Uno de los órganos de voz de este tipo de militancia del exilio lo Constituyó el *Boletín DESDE URUGUAY*³⁷ con un contenido fundamentalmente de noticias políticas y sindicales relacionadas con la represión en Uruguay, noticias y denuncias sobre presos políticos, desaparecidos, torturas, medidas represivas contra organizaciones así como las acciones internacionales de los militares, especialmente las del Plan Cóndor. También realizaba un seguimiento de diferentes aspectos de la realidad uruguaya como la economía, la sociedad, la salud, la vivienda, etc. Asimismo daba cuenta de las campañas internacionales de denuncia, especialmente las de Amnistía Internacional y la violación sistemática de los derechos humanos y la acción terrorista del Estado uruguayo. De la misma forma, daba cuenta de la prensa clandestina uruguaya y de las acciones o movimientos de resistencia, intentando dar una visión esperanzadora de la existencia de fuerzas contra la dictadura no sólo en el exilio sino también dentro del país. Finalmente, debemos agregar que a partir de la etapa transicional de la dictadura, realizará un seguimiento de las conversaciones y acciones mantenidas entre los militares y las distintas fuerzas políticas.

36. Éstas se van a efectuar no solamente a través del *Boletín* antes citado, sino también en la organización o adhesión a manifestaciones y actos públicos por Uruguay o en la prensa escrita como *La Vanguardia*, *El Correo Catalán*, *Diario de Barcelona* y *El Periódico*, y en la radio como Radio Nacional de España, Radio Peninsular y Radio Olot entre otras.

37. De acuerdo a los ejemplares que poseemos en archivo se publicó aproximadamente entre 1978 y 1982.

Además de esta labor informativa y de proyección, el exilio se orientó a una intensa actividad de actos públicos desde 1979 hasta pasado el año 1982. Se realizaron grandes actos de masas en espacios como el Palacio de los Deportes o el Palacio de Congresos, ambos de Barcelona, con la participación de importantes figuras del ámbito político uruguayo, catalán y español, acompañado con artistas uruguayos y la colaboración en varias oportunidades de figuras como la del cantautor Joan Manuel Serrat, Rosa León, Labordeta, entre otros muchos. De la misma forma se organizaron jornadas por la Amnistía para Uruguay con la participación de 62 artistas en la Fundación Joan Miró en el Parque de Montjuich en septiembre y octubre de 1979 o el evento llamado «Música y palabras en la poesía uruguaya», en esos mismos meses, que incluía conciertos, funciones de cine y lecturas de textos de escritores y escritoras uruguayas. Esta acción no sólo se concentró en Barcelona sino que se extendía a otras localidades del interior de Cataluña. A esto debe sumarse una gran cantidad de exposiciones de artistas uruguayos, actuación de músicos y cantautores, funciones de teatro y una permanente acción a través de la radio y la prensa escrita.

Finalmente, nos interesaría agregar otro aspecto importante y además de gran trascendencia, que tiene que ver con la acción desempeñada por ciertas mujeres uruguayas acompañadas por la solidaridad de un importantísimo grupo de mujeres catalanas. Éstas introdujeron la problemática de la mujer como un elemento fundamental a tener en cuenta en este traumático período vivido por muchos uruguayos y uruguayas. Su acción comienza en el año 1978 con la creación de la Comissió Catalana de Solidaritat amb les Dones Uruguaianes. En su origen, su objetivo fue programar la gira por Cataluña de una delegación de mujeres uruguayas denominadas antifascistas que recorrerían 8 países de Europa denunciando la situación en Uruguay. Una vez cumplidos los objetivos para los que fue creada esta Comisión, se decidió que su acción se convertiría en permanente con el cometido de realizar una participación activa de labor solidaria con las mujeres encarceladas en Uruguay y con los familiares de los detenidos en general. Su acción consistió en jornadas, actos, denuncias, gestiones ante organismos internacionales y autoridades españolas y uruguayas por la libertad de presas políticas, sobre todo de detenidas en delicado estado de salud o sometidas a torturas. También se realizaron envíos de juguetes, tarjetas y telegramas a Uruguay, así como la promoción de intercambios entre niños catalanes y uruguayos tanto en el exilio como en Uruguay. La conformación de esta organización será pluriclasista cubriendo todo el espectro de los partidos políticos con representación en Cataluña, fuerzas sindicales, organizaciones sociales y religiosas, instituciones oficiales locales, regionales, nacionales e internacionales, contabilizándose en 1981 como miembros integrantes representantes de estas organizaciones un total de 86 mujeres.

De esta forma la Comissió Catalana de Solidaritat amb les Dones Uruguaianes se transformará en el espacio de referencia vertebrador de la labor que estas mujeres uruguayas desempeñarán en Cataluña identificando a través de él a Cataluña y los catalanes como enormemente solidarios y receptivos a la problemática vivida por la sociedad uruguaya, tanto la exiliada como la que vivía dentro del país.



JORNADA INTERNACIONAL DE LA DONA
Acte de solidaritat amb les dones de
l'Uruguai i d'Amèrica llatina

LA PAU PER LES DONES
LES DONES PER LA PAU

Participarán: una dona uruguaiana i
Montserrat Roig

Modera: Montserrat Minobis

Actuarán: Teresa Rebull i Elisa Serna

día 13 de Març a les 6 de la tarda
a l'Orfeó de Sants carrer de Sants Nº 71

ORGANITZA: LA COMISSIO CATALANA DE SOLIDARITAT AMB LES
DONES URUGUAIANES

Col·labora: l'àmbit de la dona de l'àrea de serveis socials
de l'ajuntament de Barcelona

VII. NOTAS FINALES

Para cerrar este artículo debería volver a puntualizar lo limitado de este trabajo y lo parcial de la visión que de los exilios sobre los uruguayos se puede tener, pero quisimos mostrar cómo a través de un aspecto puntual de esa realidad puede advertirse el complejo entramado que una situación de exilio comporta. Es por ello que el enriquecimiento y la profundización en este mismo tema, como en otros podrá acercarnos a un aspecto tan importante de la historia reciente de Uruguay.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AGGER, I. *La pieza azul. Testimonio femenino del exilio*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 1993.
- AGUILAR, P. Memoria histórica y legados institucionales en los procesos de cambio político». *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1999, n° 14, diciembre, pp. 31-46. Madrid: UAM-UNED.
- BARAUDY, J.; BASAGLIA, F. *et al. ASÍ BUSCAMOS REHACERNOS: represión, exilio, trabajo psico-social*. Bruselas: COLAT-CELADEC, 1980.
- BLIXEN, S. *Sendic*. Montevideo: Trilce, 2000.
- BOIX STORAGE, A. La inmigración uruguaya en España, 1970-1985. En *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987). Apuntes introductorios*. Madrid: Cuadernos sobre Cultura Iberoamericana. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1988, pp. 9-32.
- BOLZMAN, C. Los exiliados del Cono Sur: dos décadas más tarde. *Nueva Sociedad*, 1993, n° 127.
- BURIANO DE CASTRO, A.; DUTRÉNIT BIELOUS, S. y RODRÍGUEZ DE ITA, G. *Tras la Memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*. México: Instituto de Cultura de la ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal e Instituto Mora, 2000.
- CAETANO, G. y RILLA, J. *Breve Historia de la Dictadura*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana y Ediciones de la Banda Oriental, 1991.
- CAMPODONICO, M. A. *Mujica*. Montevideo: Fin de Siglo, 1999.
- CORAZA DE LOS SANTOS, E. El exilio uruguayo en Barcelona: Actividad política y género [CD-Rom]. En *VIII Congreso Internacional de Latinoamericanistas Españoles*. Madrid: CEEIB-IEPALA- Casa de América, 13 al 15 de noviembre de 2001.
- El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2001, n° 94 (1), 1 de agosto. <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-46.htm>. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- CORRAL, N. y PAEZ, O. *Crisis de las parejas en el exilio*. Lima: Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana, 1980.
- DARDANELLI DE LUCIA, M. *Adaptación cultural de adolescentes hijos de uruguayos desexiliados*. Montevideo, s.e., s.f.
- DEL OLMO PINTADO, M. *La construcción cultural de la identidad: inmigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense, 1990.
- El exilio de la utopía: la transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España. *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, n° 216, pp. 509-520. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *La Utopía en el exilio*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.

- DIARIO LA REPÚBLICA. A 20 años de la Dictadura. NUNCA MÁS. El Pueblo Oriental a la Humanidad. Montevideo: La República, 27 de junio de 1993.
- DUBIEL, H. La culpa política. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1999, n° 14, diciembre, pp. 5-14 Madrid: UAM-UNED.
- DUTRÉNIT BIELOUS, S. y RODRÍGUEZ DE ITA, G. *Asilo diplomático mexicano en el cono sur*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora e Instituto Matías Romero-Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.
- Recorriendo una ruta de la migración política del Río de la Plata a México. *E.I.A.L.*, 2001, vol. 12, n° 2, pp. 61-84. México.
- FERNÁNDEZ VEGA, J. Dilema de la memoria. Justicia y política ante la renegación personal y la crisis de la historicidad. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1999, n° 14, diciembre, pp. 47-69. Madrid: UAM-UNED.
- FORTUNA, J. C. *Reproducción social y la emigración en sectores populares de Montevideo*. Montevideo: Centro de Información y Estudios del Uruguay, 1984.
- FORTUNA, J. y NIEDWOROK, N. *Emigración y retorno en el Uruguay*. Montevideo: CIESU (Serie Informes n° 32), s.f.
- FORTUNA, J.; NIEDWOROK, N. y PELLEGRINO, A. *Emigración de Uruguayos, colonias en el exterior y perspectivas de retorno*. Montevideo: CIESU - Documento de Trabajo, n° 137, 1987.
- *Uruguay y la emigración de los 70*. Montevideo: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)-CIESU-Ediciones de la Banda Oriental, 1988.
- GALEANO, E. El Exilio, entre la nostalgia y la creación. *Cuadernos de Marcha*. Segunda Epoca, 1979, año I, n° 1. pp. 83-86. México.
- GRAHAM YOOLL, A. The wild oats they sowed: Latin American exiles in Europe. *Third World Quarterly*, 1987, n° 91.
- INSTITUTO TESTIMONIOS DE LAS COMARCAS Y DEL MUNDO. *Memorias y vivencias de uruguayos por el mundo*. Montevideo: Instituto Testimonios de las Comarcas y del Mundo, 1989.
- JENSEN, S. I. *La Huida del Horror no fue olvidado*. Barcelona: M. J. Bosch S.L.-CO.SO.FAM, 1998.
- KUNDERA, M. *La ignorancia*. Barcelona: Tusquets editores, 2000.
- LESSA, A. *Estado de Guerra. De la gestación del golpe del '73 a la caída de Bordaberry*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 1996.
- LUTZ, Olga y WALKER, Pilar. *Exiliados Latinoamericanos en España*. Estudios del CESERAD, 1985.
- MACHADO FERRER, M. y FAGÚNDEZ RAMOS, C. *Los años oscuros 1973-1979. Cronología documentada*. Montevideo: Monte Sexto, 1991.
- MINISTRY OF CULTURAL AFFAIRS. *Exilio de los niños: investigación acerca de los hijos de los exiliados políticos latinoamericanos en Holanda*. Países Bajos: Ministry of Cultural Affairs, Recreation and Social Welfare, Fundación Holandesa de Trabajos con Refugiados, 1981.
- OJOS DE PAPEL. La memoria histórica [en línea]. *Ojos de Papel. Opinión/Editorial*. Publicación 03/31/2001. <http://212.9.74.220/>. [Consulta: 30 octubre 2001].
- OXANDABARAT, R. Casos y cosas del exilio. *Brecha*, 1996, año 11, n° 573, 22 de noviembre. Montevideo.
- PLÁ, J. C. Sobre la condición del Exilio. *Cuadernos de Marcha*. Segunda Epoca, 1979, año I, n° 1, pp. 87-96. México.
- POWE, W. y WHITFIELD, T. Thresholds of identity: literature and exile in Latin America. *Third World Quarterly*, 1987, vol. 9, n° 1, January, pp. 229-245.
- SAMANDU ERRA, L. De la derrota crear primaveras: sobre el exilio latinoamericano en Holanda. *AI. Cuadernos*, 1979, n° 5. Nijmegen (Holanda).

- SERNA, J. ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria colectiva? [en línea]. *Ojos de Papel. Tribuna/Tribuna Libre*. Publicación 10/07/2001. <http://212.9.74.220/>. [Consulta: 16 octubre 2001].
- TALLER DE GÉNERO Y MEMORIAS EX PRESAS POLITICAS. *Memorias para armar I*. Montevideo: Senda, 2001.
- *Memorias para armar II*. Montevideo: Senda, 2002.
- VÁZQUEZ, A. y ARAUJO, A. M. (1990): *La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Adolescents du Cone Sud de l'Amérique Latine en Exil. Quelques problèmes psychologiques. *Les dossiers de Cimade-Information*, 1981, Mars, pp. 1-41. París.
- VEIGA, R. Latinoamericanos en Francia: el exilio y la inmigración reciente. *Cahiers du C.C.I.A.R.*, 1984, n° 4. Rouen: Université de Rouen, Centre de Recherches d'Études Iberiques es ibero-américaines dans le monde et dans l'histoire.
- VIÑAR, M. y VIÑAR, M. *Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir*. Montevideo: Editorial Trilce, 1993.
- YANKELEVICH, P. Memoria y Exilio. Sudamericanos en México. En *La Imposibilidad del Olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata (Buenos Aires): Ediciones Al Margen, 2001, pp. 229-248.

IX. FUENTES DOCUMENTALES

- Dossier final del «Encuentro Internacional de Solidaridad con las mujeres uruguayas». Barcelona. Palacio de Congresos, 14 al 16 de mayo de 1981 (archivo personal gracias a la donación de una informante).
- Entrevistas realizadas a informantes retornados del exilio en Barcelona en Montevideo durante el mes de agosto de 2001.
- Entrevistas exploratorias realizadas en Montevideo, Madrid y Barcelona durante el año 2000 y 2001.
- Transcripción de entrevistas del PANEL DE EXILIADOS realizado en Montevideo en el Instituto Bertolt Brecht en octubre de 1996 (material aportado por Margrit Schiller en una entrevista en Montevideo en noviembre de 1999).
- Colección Incompleta del *Boletín AAU y NEXO* de la Asociación de Amigos del Uruguay y Casa del Uruguay (1979-1982) (Archivo personal obtenido gracias al aporte de un informante en Barcelona)
- Colección Incompleta del *Boletín DESDE URUGUAY* editado en Barcelona (1979-1982). Archivo personal gracias a una copia obtenida en el Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya. Fundació Cipriano García - Barcelona - Referencia: código 17-5.
- Archivo del Movimiento Obrero. Fundación Pablo Iglesias. Alcalá de Henares (Madrid).
- Archivo de la Fundación 1° de Mayo de Comisiones Obreras (Madrid).
- Archivo de la Fundación Largo Caballero de UGT (Madrid).
- Materiales documentales de Casa de Amigos del Uruguay (Barcelona).

ISSN: 1130-2887

«NADIE HABRÁ VISTO ESAS IMÁGENES, PERO EXISTEN»¹. A PROPÓSITO DE LAS MEMORIAS DEL EXILIO EN LA ARGENTINA ACTUAL

«No one has seen these images, but they exist».
The memory of exile in contemporary Argentina

Silvina JENSEN
Universidad Nacional del Sur, Argentina
✉ sjensen@criba.edu.ar

BIBLID [1130-2887 (2003) 34, 101-116]

Fecha de recepción: marzo de 2003

Fecha de aceptación y versión final: mayo de 2003

RESUMEN: Este trabajo analiza los modos en que los argentinos recuerdan el exilio de la dictadura militar, enfatizando la peculiar inscripción pública del tema del exilio en la Argentina en los últimos años. A partir de la contextualización de la memoria del destierro en las luchas por el recuerdo del terrorismo de Estado pretendo mostrar cómo desde mediados de la década de 1990 se está produciendo un lento reposicionamiento del exilio en la memoria de la represión. A juicio de la autora, este nuevo interés social sobre el exilio —expresado en la publicación de literatura sobre el exilio, la configuración de escenarios culturales, judiciales y legislativos que convocan a problematizar al destierro, etc.— no es tanto el resultado de la aparición de información inédita, indicios desconocidos o flamantes huellas, sino de la nueva mirada que sobre los tiempos del autoproclamado «Proceso de Reorganización Nacional» se está articulando tanto desde la comunidad académica como de la sociedad en su conjunto.

Palabras clave: exilio, represión, memorias, militancia, dictadura.

ABSTRACT: This paper examines how Argentines remember the experience of exile from the military dictatorship, with particular emphasis on the public discussion of the theme of exile in Argentine in recent years. Through a contextualization of the memory of exile in the struggle to keep alive the memory State terrorism, the article aims to show how since the mid-1990s we are witnessing a repositioning of the experience of exile in the memory of the years of repression.

1. Jorge SEMPRÚN. *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets, 1998.